

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 3**

N.I.G.: 13034 44 4 2018 0002724.

Ejecución de Títulos Judiciales 163/2019.

Procedimiento origen: Procedimiento Ordinario 917/2018.

Sobre Ordinario.

Demandante: Juan Carlos Maeso Bolaños.

Abogado: José Cornelio Samper López.

Demandado: FOGASA y Comunidad de Regantes del Acuífero 23 de Manzanares.

Abogado: Letrado de FOGASA.

EDICTO

Doña Maria Felipa Contreras Chova, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 3 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 163/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Juan Carlos Maeso Bolaños contra la empresa Comunidad de Regantes del Acuífero 23 de Manzanares, sobre Ejecución de Títulos Judiciales, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto despachando ejecución y decreto de medidas concretas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Comunidad de Regantes del Acuífero 23 de Manzanares, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a diez de febrero de dos mil veinte.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

Anuncio número 381

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>